

Jorge Raymundo*

LA ALFABETIZACIÓN EN IDIOMAS INDÍGENAS
EN GUATEMALA:
DE LA AUTONOMÍA A LA COLONIZACIÓN
Y A LA COLONIALIDAD

Resumen

Este artículo ofrece una síntesis de las propuestas de alfabetización maya desde la colonia hasta el siglo xx, enfatizando las complicaciones y desventajas que distintos proyectos estatales y académicos han tenido para la comunicación escrita en estos idiomas.

LITERACY IN GUATEMALAN INDIGENOUS LANGUAGES:
FROM AUTONOMY TO COLONIZATION AND COLONIALITY

Abstract

This article offers an overview of the distinct alphabets proposed to write indigenous, and especially Maya, languages in Guatemala from the colonial period through the twentieth century. It emphasizes the complications and disadvantages that distinct and competing state and academic projects have created for written communication in these languages.

Al iniciar el abordaje del tema que anuncio en el título de este ensayo, quiero presentar un pequeño poema de Gaspar Pedro González, *ajtz'ib'* maya q'anjob'al, para indicar que en la actualidad, a pesar de las intenciones iniciales de la invasión de erradicar de nuestra mente y nuestro ser los idiomas mayas, hay una fuerte producción literaria. Muchas de las obras, como el presente ejemplo, fueron escritas utilizando los caracteres latinos que, si bien es cierto no reflejan la forma de escritura propia de los mayas del período clásico, de hecho contienen mucha de la cosmovisión y los fonemas propios de los idiomas. El poema dice así:

* Jorge Raymundo, maya q'anjob'al de Guatemala, es lingüista y magister en educación bilingüe intercultural y ha sido investigador en temas lingüísticos y de educación. Además, es columnista de prensa y ha publicado artículos variados sobre lingüística, educación, política y cultura maya. Ocupó el cargo de viceministro de Educación de 2010 a 2012.

Q'ANEJ¹

Ka chin mitx'on jun q'anej,
 haton juntí yetoq
 max hajos jun b'ulan echelej;
 juntí yetoq max hamaqb'en aj
 yoq' tz'ikin yul tzima;
 juntí yetoq max hapixkan ok yin ch'en ch'en
 tzetaq max yun yek' payxa,
 Mam Icham.

Ka chin sayon ek' ch'olanlaq
 wek' hinsik'on aj sq'axepal q'anej:
 haxka nab'alej k'aynaqkantoq xolaq un,
 ma haxka sq'axepal pojil tz'aqb'il tx'otx'.

Yet max hinkawxane aj junelxa koq'anej,
 yin xam hintz'ib'b'al,
 ka chi kokalontoq yetoq paj pichi,
 Mam Icham.

Yetoq skal junoq te koson
 ka chon ay woqan stilaq jun mundo ti'
 konumnon jalon koq'anej,
 Mam Icham.

LA PALABRA

Y tomo la palabra:
 ésta, con la que
 tallaste los cerros de signos;
 ésta con la que enjaulaste
 los gorjeos en jícaras;
 ésta con la que amarraste a las piedras
 nuestra historia,
 Abuelo viejo.

¹ Véase Gaspar Pedro González, *Sq'anej Maya' / Palabras Mayas. Poemas en maya q'anjob'al y español* (Rancho Palos Verdes, California: Ediciones Fundación Yax Te', 1998), págs. 2-3.

Escudriño los rincones
y voy pepenando lo que queda de ella:
como recuerdos traspapelados,
o como fragmentos de alfarería.

Una vez reconstruida, la palabra,
en la punta de mi pincel,
le echamos un poco de chilate fermentado,
abuelo viejo.

Y al compás de nuestro tambor
nos sentamos a la orilla del mundo
a rumiar nuestra palabra,
Abuelo Viejo.

Gaspar Pedro González es uno de los autores mayas actuales que escribe en su idioma materno, el maya q'anjob'al, y luego lo hace en español, en una traducción libre y muy propia de él. Es autor de la primera novela escrita en q'anjob'al, titulada *La otra cara*, traducida al español y al inglés (*A Mayan Life*).² Además de novelas en prosa, también ha escrito poesía, siempre en q'anjob'al, luego en español u otro idioma. El título del poema anterior es "Q'anej" que literalmente significa "palabra", el cual se ha traducido anteponiendo el artículo para una traducción libre de acuerdo a la estructura del castellano. Una característica a destacar de éste y de otros poemas de este autor es que, por ser escritos inicialmente en el idioma maya, siguen su propia estructura sintáctica y su ritmo y armonía son también propios y no se ciñen a la estructura del castellano. No obstante, una vez traducidos al castellano, lo hacen siguiendo la estructura de este idioma y, por supuesto, resultan poemas también muy bellos al leerlos o escucharlos como si hubieran sido elaborados en castellano. Los poemas de autores mayas como Gaspar Pedro González o como Humberto Ak'abal (poeta maya k'iche') tienen la característica de reflejar la cosmovisión que los mayas antiguos y actuales tienen de la madre naturaleza y su relación con el ser humano y las deidades que tienden a ser puentes entre la naturaleza y la humanidad.³

La razón fundamental de iniciar este ensayo con este poema es mostrar la rica literatura (la palabra escrita) que actualmente está surgiendo. A pesar de que hace uso del alfabeto latino unificado, esta literatura contiene rasgos

² Véase Gaspar Pedro González, *Sb'eyb'al jun naq maya Q'anjob'al / La Otra Cara* (Rancho Palos Verdes, California: Ediciones Fundación Yax Tè', 1996).

³ Véase Humberto Ak'abal, *Aqajtzij / Palabramiel*, edición de bolsillo (Guatemala: Cholsamaj, 2001).

fonémicos muy propios de los idiomas mayas, los cuales perviven gracias a una larga lucha de los mayas actuales para rescatar algo de la autonomía que los idiomas mayas tenían antes de la invasión y colonización española, como se relatará un poco más extensamente a lo largo del presente ensayo.

Quiero evocar la memoria de dos compañeros mayas recién fallecidos que trabajaron mucho por la alfabetización en los idiomas indígenas de Guatemala poniendo al servicio de la comunidad, el pueblo y el país sus preocupaciones, sus conocimientos y experiencias. Me refiero a Martín Chacach Cutzal, quien hace aproximadamente cinco años falleció a causa de una enfermedad natural letal. Siendo uno de los primeros lingüistas mayas formados por colegas estadounidenses, puso mucho empeño en aprender la lingüística, pero también en poner sus conocimientos al servicio del fortalecimiento de nuestros idiomas. Una de sus principales contribuciones fue el establecimiento de un alfabeto para todos los idiomas mayas, particularmente para el kaqchikel, su idioma materno, que, si bien es cierto no corresponde exactamente a la forma escrita que nuestros abuelos y abuelas mayas inventaron mucho antes de la colonia, pone a los idiomas indígenas a la altura de cualquier idioma del mundo, con la posibilidad de ser leídos y escritos no solamente por los mayas sino por cualquier persona. Fue pionero de la lingüística maya y veló con tesón y convicción por que la simbología y la estructura morfológica, sintáctica y pragmática de los idiomas se conservaran lo más y mejor posible para conservar su independencia en los niveles que he mencionado, pero también para mostrar que, a pesar de utilizar símbolos latinos, conservan su esencia de ser idiomas diferentes.

La otra persona maya a la que quiero recordar es María Margarita López Raquec, antropóloga maya kaqchikel quien, al igual que Martín Chacach, también luchó como mujer maya, como académica y como madre por la estandarización de la forma escrita del idioma maya kaqchikel y, en general, de los idiomas mayas. Una de sus obras sobre el tema titulada *Acerca de los alfabetos para escribir los idiomas mayas de Guatemala*, publicada en 1989, contiene un recorrido histórico de la evolución de los alfabetos hasta la instauración del alfabeto oficial que actualmente se usa, por supuesto con caracteres latinos.⁴

Quiero centrar mi exposición en la idea de la autonomía de la forma escrita de nuestros idiomas desde los ancestros hasta la pérdida de esta autonomía y su consecuente subordinación a la forma escrita del alfabeto latino. Los mayas han librado un proceso prolongado y doloroso de lucha por recuperar parte de su autonomía y marcar una diferencia en la representación gráfica de su alfabeto para la escritura y lectura actual; no obstante, hay que decirlo también, se man-

⁴ María Margarita López Raquec, *Acerca de los alfabetos para escribir los idiomas mayas de Guatemala* (Guatemala: Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín, 1989).

tiene la dependencia del alfabeto latino, muy a pesar nuestro. Esto es muestra suficiente de la pérdida de la autonomía y de una colonialidad que no se traduce nada más en la forma de escribir los idiomas, sino en una dependencia y subordinación mental en la producción literaria y en la continuación de la forma de escritura que se tuvo en algún momento. Sin embargo, como resultado de las crecientes preocupaciones de lingüistas mayas y no mayas de la región por investigar y avanzar en el desciframiento de la escritura antigua y su aplicación actual, especialmente del trabajo extraordinario que están haciendo los epigrafistas tanto mayas como no mayas, el futuro es bastante prometedor.

Intentaré demostrar que los mayas, habiendo cultivado un conjunto de conocimientos científicos propios, ejercieron su autonomía, incluyendo aquí la forma escrita propia, que algunos llaman pictográfica e ideográfica. Gracias a esta invención lograron no solamente dejar plasmado su proceso histórico sino toda una elaboración de procesos cognitivos más complicados como los utilizados para crear un sistema numérico de lo más complejo y el sistema calendárico de cálculo del tiempo y su relación con el ser humano.

La interrupción de esta autonomía en el desarrollo de las ciencias mayas conllevó también la interrupción en el desarrollo y popularización de la forma escrita de los idiomas mayas. La pregunta aquí es, si no hubiera habido interrupción, ¿estaríamos ahora frente al uso del alfabeto propio para producir literatura?, y ¿acaso la alfabetización habría seguido en manos de la élite religiosa, artistas, pintores, dibujantes, talladores? Es difícil asegurar una respuesta, pero seguramente el estado de la alfabetización indígena actual con sistema propio estaría en otras condiciones.

ACLARACIONES NECESARIAS

El Estado guatemalteco, después de declarar su independencia política de España, en muchas ocasiones tuvo en sus planes erradicar y extinguir todas las lenguas indígenas y luchó desde el siglo XIX por establecer un solo idioma nacional, ya que “mientras la diversidad de las lenguas mayas permaneciera siendo plural y cada una de las lenguas tan imperfectas como las habladas por los primeros indígenas, éstas no eran apropiadas para la alfabetización, ni tampoco para mejorar el impacto civilizatorio que el Estado promovía”. Mandó entonces, por medio del Decreto del 29 de octubre de 1824, que “los párrocos, de acuerdo con las municipalidades de los pueblos, procuraran por los medios más análogos, prudentes y eficaces, extinguir el idioma de los primeros indígenas”.⁵

⁵ Véase Lucía Verdugo y Jorge Raymundo, “Alfabetización de jóvenes y adultos indígenas de Guatemala”, en Luis Enrique López y Ulrike Hanemann, editores *Alfabetización y*

Hasta la firma de los Acuerdos de Paz, apenas en 1996, reconoce jurídicamente la existencia de tres pueblos indígenas en Guatemala: maya, garífuna y xinka. Los mayas y xinkas son claramente pueblos mesoamericanos más antiguos, presentes en la región mucho tiempo antes de la invasión española. Por otro lado, el garífuna es un pueblo de más reciente formación (doscientos años aproximadamente), con una marcada influencia cultural y lingüística arawak de las Antillas Menores de finales del siglo xv, mientras que biológica y fisiológicamente es muy clara su ascendencia africana.⁶ En este ensayo me referiré más al pueblo maya y muy levemente a los otros dos pueblos indígenas, los cuales, dicho sea de paso, tienen procesos de reivindicación más recientes.

Por otra parte, el concepto *alfabetización*, como lo entienden otros autores, no debe ser circunscrito a la lectura y escritura convencional, o sea, el uso del *alpha-beta* por tradición y etimológicamente proveniente del alfabeto griego. Si pensamos entonces en un concepto más amplio, quizás podamos tener otras lecturas de lo acontecido en la época precolombina y colonial, así como en la transición hacia las épocas “postcoloniales” e incluso hasta nuestros días.⁷ ¿Qué lee y cómo lee la señora tejedora cuando va construyendo toda una obra de arte que después le servirá para vender o para vestirse? ¿Qué lee y cómo lee el *ajq'ijab'* cuando a lo largo de una ceremonia, interpreta, que es lectura propiamente, la dirección del fuego, las formas que toma el fuego en armonía con la dirección del viento? ¿Qué lee y cómo lee el que interpreta los movimientos de las venas o los músculos del cuerpo humano? ¿Qué lee y cómo lee la comadrona —analfabeta en lectura de signos gráficos latinos— cuando calcula el tiempo de gestación y el alumbramiento? O ¿Qué lee y cómo lee el agricultor la dirección del viento, de las nubes, de las estrellas para saber si va a llover y en qué dirección o el grado de copiosidad de las lluvias? Esto sólo por mencionar algunos ejemplos... pero quizás haya otros que seguramente cuestionan nuestros propios conceptos, acaso muy estrechos por cierto.

multiculturalidad: miradas desde América Latina (Guatemala: UIL-UNESCO y Programa de Apoyo a la Calidad Educativa de la Cooperación Técnica Alemana en Guatemala (PACE-GTZ), 2009), pág. 200.

⁶ Véase Linda Asturias de Barrios, *Diversidad cultural y lingüística de Guatemala: análisis situacional* (Guatemala: UNESCO, 2004).

⁷ Véase Walter D. Mignolo, “Signs and Their Transmission: The Question of the Book in the New World”, en Elizabeth Hill Boone y Walter D. Mignolo, editores, *Writing Without Words: Alternative Literacies in Mesoamerica and the Andes* (Durham, North Carolina: Duke University Press, 1994), págs. 220–270.

DE LA AUTONOMÍA A LA COLONIZACIÓN

Hoy en día nadie, creo yo, pone en duda que los mayas, entre otros adelantados científicos, inventaron un sistema de fijación de ideas, pensamientos e historia en algo permanente, duradero e histórico. En ese sentido, independiente de lo que ocurría en otros continentes, aquí hay evidencias que ese sentido de trascendencia de la palabra en el tiempo y en el espacio, inventado y utilizado por los mayas, sí existió. Huelga decir que lo que haya sobrevivido a la destrucción tanto por el tiempo como por la ignorancia o fanatismo religioso de los conquistadores es suficiente para darnos cuenta de que, efectivamente, esta civilización alcanzó la forma escrita más allá de lo que se conoce como jeroglífico.

Ahora sabemos que la escritura maya como combinación de signos fonéticos e ideográficos (llamada también sistema logo-silábico) y no sólo jeroglíficos, como en algún tiempo se calificó, es un importante medio por el cual registraron los hechos históricos, astronómicos, adivinatorios, calendáricos y religiosos.⁸ Ciñéndonos a lo que en la literatura actual se conoce como escritura, es decir, la expresión gráfica desde los signos ideográficos hasta los fonéticos, se puede afirmar con certeza que la maya era una forma escrita suficientemente evolucionada para ser leída e interpretada por los lectores. Importante y menuda tarea se han impuesto los epigrafistas y paleógrafos para conocer e interpretar las inscripciones que pervivieron. En este sentido, los trabajos iniciados por la epigrafista estadounidense Linda Schele y sus discípulos tanto extranjeros como nacionales, específicamente lingüistas mayas, han sido extraordinarios y merecen todo nuestro respeto y admiración. Por eso, a diferencia de lo que en otro tiempo se dijo que eran simplemente jeroglíficos al estilo de la escritura egipcia, hoy sabemos y afirmamos que no es así, sino que se trata de una forma ya más avanzada, o sea, una combinación de signos logográficos y signos fonéticos, como nos lo expone Schele (véase Figura 1).⁹

⁸ Véanse Stephen D. Houston, "Into the Minds of Ancients: Advances in Maya Glyph Studies", en *Journal of World Prehistory* 14 (2000), págs. 121–201; y David Stuart y Stephen D. Houston, "Maya Writing", en *Scientific American* 261 (1989), págs. 82–89.

⁹ Véase Mérida de Barrientos y Eleuterio Cahuec del Valle, *Educación en lengua materna para adultos mayahablantes: muchas preguntas y algunas respuestas. Manual de capacitación para alfabetizadores y educadores adultos* (Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 1994).

	a	e	i	o	u	a	e	i	o	u
n										
p										
s										
t										
tz										
tz'										
w										
x										
y										
b'										
ch										
ch'										
j										
k										
k'										
l										
m										

Figura 1

Silabario dibujado por la doctora Linda Schele.

Original en el archivo de la Fundación para el Avance de los Estudios Mesoamericanos, Inc. (FAMSI).

DE LA ESCRITURA AUTÓNOMA A LA ESCRITURA COLONIAL

Existen numerosas muestras de la alfabetización indígena en la época colonial, utilizando por supuesto caracteres latinos. Estos ejemplos, que probablemente seguirán surgiendo en los próximos años, dan muestras de una producción literaria impresionante en idiomas indígenas de Mesoamérica. En ésta están representados los más variados géneros de texto que se produjeron a lo largo y ancho de todo el territorio mesoamericano, todos al parecer relacionados con documentos elaborados por misioneros y escribanos coloniales para registrar testamentos, títulos, memorias y orígenes, entre otros.

Cabe destacar aquí especialmente aquella documentación que da cuenta de los orígenes e historia, sin lugar a dudas transmitida en forma oral de generación a generación para luego ser escrita por escribanos indígenas en algunas ocasiones o por religiosos en otras, siempre con caracteres latinos. Para el caso de los mayas guatemaltecos, tenemos las obras más famosas como el *Popol Wuj*, presumiblemente escrito por Diego Reynoso entre 1555 y 1562, y el *Memorial de Sololá*, atribuido a Francisco Hernández Arana Xajila y Francisco Díaz Quej y escrito entre 1581 y 1582.¹⁰ En los años más recientes se hizo el esfuerzo de presentar este último en una versión que incluye el facsímil del original, la actualización según el alfabeto kaqchikel actual y su correspondiente traducción al castellano, tarea en la que participaron Martín Chacach Cutzal y Simón Otzoy, académicos no solamente conocedores del idioma y la cultura kaqchikel sino estudiosos de los mismos.¹¹ A continuación se presenta una muestra de su contenido, una imagen facsimilar y la correspondiente versión utilizando el alfabeto oficial kaqchikel (véanse Figuras 2 y 3).

LA DIVERSIDAD DE ALFABETOS
PARA ESCRIBIR LOS IDIOMAS MAYAS

Los distintos alfabetos que se utilizaron para escribir los idiomas mayas surgieron por primera vez en el siglo XVI, cuando los misioneros iniciaron su escritura para fines puramente religiosos, es decir, la expansión de la religión

¹⁰ López Raquec, *Acerca de los alfabetos para escribir los idiomas mayas de Guatemala*.

¹¹ Véase Simón Otzoy C., transcriptor y traductor, *Memorial de Sololá. Edición Facsimilar del manuscrito original* (Guatemala: Comisión Interuniversitaria de Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, 1999). Para más información sobre la historia del documento, véase J. Daniel Contreras R. y Jorge Luján Muñoz, *El Memorial de Sololá y los inicios de la colonización española en Guatemala*. Publicación especial No. 39 (Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 2004).

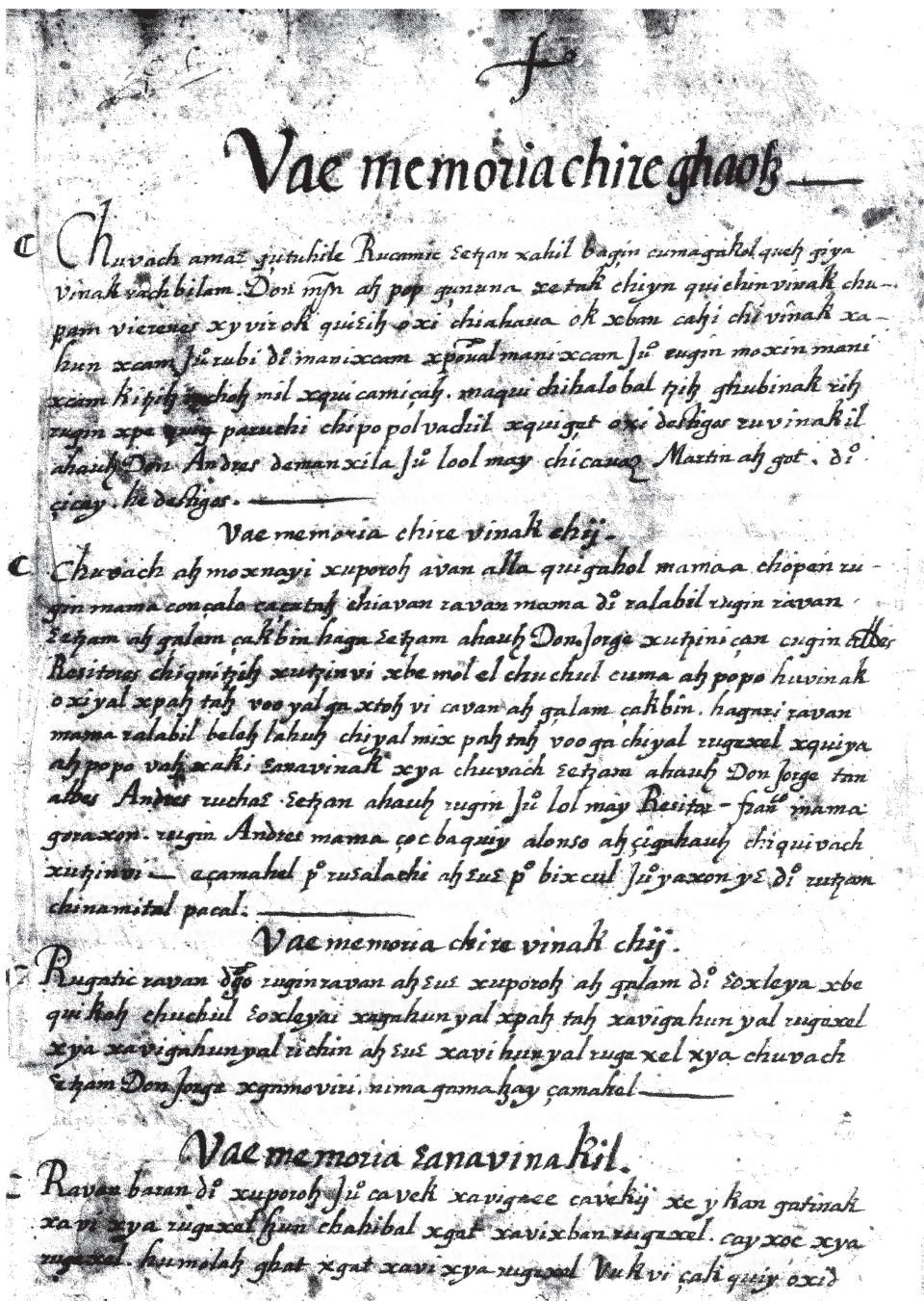


Figura 2

Imagen de la primera página del Memorial de Sololá.

Primera Parte

1 Wawe' xtinutz'ib'aj jalal kitzij je' nab'ey qatata' qamama',¹ ri xeb'oso² winäq ojer. Ma jani toq tilaq'ab'ëx wawe' juyu' taq'aj³, k'a ruyon toq umül, tz'ikin e k'o -Kecha'. Ja toq qi xkilaq'ab'ej juyu' taq'aj, je k'a qatata' qamama' jix nuk'ajol!, pa Tulan.

2 Xtinutz'ib'aj k'a kitzij ri qi je' nab'ey k'a qatata' qamama' Q'aq'awitz⁴ rub'i', Saqtekaw⁵ rub'i' jun chik; je' k'o kitzij -kecha' k'a. Ch'aqa palow xojpe wi, pa Tulan⁶ rub'i' juyu' xojaläx xojk'ajoläx wi pe ruma qate' qatata' jix qak'ajol! -kecha' ri ojer tata' mama'⁷ Q'aq'awitz Saqtekaw kib'i' ri qi xepe pa Tulan, je' ka'i' chi achi je ri' xojb'oso öj Xajila'.

3 Wawe' k'a kib'i' rujay⁸ ruchinamite⁹ Q'eqak'üch¹⁰, B'ak'ajola¹¹, Sib'acijay¹². K'atun¹³ Ch'uti'aj¹⁴ kib'i' xeb'oso B'ak'ajola'. Tzanat, Q'uq'uchom¹⁵ kib'i' xeb'oso Q'eqak'uchi'. Yaki¹⁶ Ajaw, Ch'ajom Ajaw, xeb'oso Sib'acijayi'. Xa öj kaji' chi chinamit toq xojpe pa Tulan ri öj Kaqchikel winäq jix qak'ajol -kecha'. K'a xk'amär k'a wawe' ri Kaweqi¹⁷, Totomay Xurkaj kib'i' xeb'oso. Xa wi k'a xk'amär wawe' ri aj Kejayi¹⁸, Loch Xet kib'i' xeb'oso. Xa wi k'a xk'am ri aj Päq, Telom¹⁹, K'oxajil K'ob'aqil kib'i' xeb'oso. Ke re' na wi pe ri Iqomaq'i²⁰, xa k'a xk'amär je' k'a kajch'ob' ri k'a xek'amär wawe' je' amaq'.

4 Je k'a k'o kitzij ri Q'aq'awitz, Saqtekaw, xe re' k'a qi ruxe' kitzij wawe' -kecha' k'a ri Q'aq'awitz Saqtekaw. Kaji' k'a xpe wi winäq pa Tulan, chi releb'al q'ij²¹ jun Tulan; jun chik k'a chi Xib'alb'ay²²; jun chik k'a chi ruqajib'al q'ij²³, chi ri' k'a xojpe wi chi ruqajib'al q'ij; jun chik wi k'a chi Kab'owil²⁴. Ke re' k'a, kaji' wi Tulan ri' jix qak'ajol! -kecha'. Chi ruqajib'al k'a q'ij xojpe wi pa Tulan, ch'aqa palow k'a k'o wi Tulan. Chi ri' k'a xojaläx²⁵ wi ul²⁶, xojk'ajoläx wi pe ruma qate' qatata' -kecha'.

5 Tan k'a taläx ri Chay Ab'äj²⁷ ruma Raxa Xib'alb'ay, Q'ana Xib'alb'ay²⁸. Tan k'a titz'aq winäq ruma Tz'aqol²⁹ B'itol³⁰, tzuqül richin ri Chay Ab'äj. Toq xtz'aq ri winäq, pa poqöm k'a xutzin winäq xtijo che', xtijo xa qi ruyon ulew xraj ok, mani k'a xch'a'o, mani xb'iyin, mani k'a rukik'el rutyojil xux -kecha' nab'ey qatata' qamama' jix nuk'ajol!; mani k'a xkanöy ri xok, k'a runaj k'a xkanöy ri xok, xa e ka'i' chi chiköp etamayon k'o wi ri echa', pa Paxil rub'i' juyu' k'o wi. Ja ri chiköp: utiw, qo'ch kib'i'. Xa k'a pa rachäq xkanöy wi toq xkamisäx k'a ri chiköp utiw, xpoch' el chupam ri ixim; tan k'a tib'ekanöx yoq'b'al richin ruma chiköp Tiw tiw rub'i'. K'a chupam palow xpe wi ruma Tiw tiw, rukik'el Tixli Kumätz, xok xyoq'b'ëx richin ri ixim xtz'aqb'ëx richin rutyojil winäq ruma Tz'aqol B'itol. K'a ja qi etamayon ri Tz'aqol B'itol, Alom K'ajolom je xetz'aqo winäq tz'aq -kecha'. Xutzin k'a winäq tz'aq; oxlajuj achi'a', kajlajuj k'a ixoqi' xux. Xk'oje' ruwi'; k'ate' k'a, toq xech'a'o xeb'iyin, xk'oje' kikik'el kityojil; xek'uluk'uxin k'a. Je k'a ka'i' rixjayil jun xux. Ke re' k'a xlaq'o wi winäq ri' -kecha' ojer winäq jix qak'ajol! Xeme'alan xek'ajolan k'a ri je' nab'ey winäq. Ke re' k' arub'anik winäq ri', ke re' na wi pe rub'anik Chay Ab'äj ri'. Tz'apäl k'a ruchi' ri Tulan xojpe wi; xa jun chi sutz' tz'apib'al ruchi' ri Tulan xojaläx wi ul, xojk'ajoläx wi pe, xya' wi pe qiqa'n chi q'equ'm chi aq'a' jix qak'ajol! -kecha' kan ri Q'aq'awitz Saqtekaw jix nuk'ajol! Xa mani k'a xtimestaj rutzijoxik je' k'iyälëy chi e qamama' k'o kitzij ojer; taqchib'al k'a qichin wawe'.

Figura 3

Primera página de la transcripción del *Memorial de Sololá*.

católica. Este momento en la historia también marca el inicio de una dominación ideológica que significa la imposición no solamente de la religión sino de la forma de escritura basada en las convenciones castellanas. Con el correr de los años, esta imposición de formas de escritura también incidió en una tendencia divisionista negativa para el pueblo maya, lo que dificultó la libre determinación de la población respecto a su idioma.

En el siglo xx se han observado importantes esfuerzos de distintas entidades estatales de ofrecer nuevas formas de alfabetización. En 1949 el Instituto Indigenista Nacional (IIN) propuso la aprobación de parte del Gobierno guatemalteco de los alfabetos para los cuatro idiomas indígenas mayoritarios de Guatemala: k'iche', kaqchikel, mam y q'eqchi' (notación actual). Estos alfabetos fueron aprobados mediante Decreto Gubernativo del 3 de agosto de 1950 y comprendían 58 grafías basadas íntegramente en los símbolos gráficos del castellano y sus combinaciones. En 1961, la Academia de la Lengua Maya Kí-chè publicó su propio alfabeto para escribir únicamente este idioma. En 1962 de nuevo el IIN oficializa el alfabeto de trece idiomas indígenas principales de Guatemala (incluye un idioma llamado caribe, presumiblemente el garífuna), presentando algunos cambios respecto a los establecidos en 1950. En 1966 el Seminario de Integración Social publicó su libro *Lenguas de Guatemala*, proponiendo un nuevo alfabeto de 47 letras,¹² el cual incluye el xinka, idioma que no pertenece a la familia maya, y el caribe o garífuna como se conoce hoy en día. En 1977 el mismo IIN propuso y oficializó otros nuevos alfabetos para escribir veintiún idiomas tal como aparece en el libro titulado *Alfabeto de las lenguas mayances*, editado por la Universidad de San Carlos.¹³ Al igual que en otras ocasiones, los alfabetos se presentan como no definitivos, dejando abierta la posibilidad de introducir cambios y correcciones. De los veintiún idiomas guatemaltecos tomados en cuenta esta vez, veinte eran de la familia maya más el caribe (garífuna). Al hacer una revisión de las personas que intervinieron en esta propuesta, se constata que, del total de cuarenta y seis participantes, treinta y siete eran extranjeros (treinta y uno del Instituto Lingüístico de Verano (ILV)) y seis de otras denominaciones religiosas evangélicas). Únicamente participaron cinco indígenas mayahablantes y cuatro ladinos.¹⁴ Tal vez por estas razones los

¹² *Lenguas de Guatemala*, Publicación No. 20 del Seminario de Integración Social Guatemalteca, Editor Marvin Keene Mayers (Guatemala: Departamento Editorial "José de Pineda Ibarra", Ministerio de Educación, 1966).

¹³ Véase Instituto Indigenista Nacional (Guatemala), *Alfabeto de las lenguas mayances* (Guatemala: Editorial Universitaria, 1977).

¹⁴ López Raquec, *Acerca de los alfabetos para escribir los idiomas mayas de Guatemala*, pág. 48.

sistemas de escritura propuestos no han tenido mucha aceptación en las comunidades de hablantes.

Asimismo, la proliferación de propuestas dificultó la adopción de una sola versión escrita de los idiomas mayas, como en 1976 destacó el lingüista estadounidense Terrence Kaufman en su libro titulado *Proyecto de alfabetos y ortografías para escribir las lenguas mayances*. Esta obra da cuenta de que para la escritura del k'iche', kaqchikel y tzutujil (forma escrita vigente en esa fecha) habían por lo menos cuatro alfabetos (véase Figura 4): uno propuesto por el Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín (PLFM), cuyo autor principal es el mismo Kaufman; otro propuesto por el IIN/ILV; otro por los Misioneros de la Época Temprana; y el último por los Misioneros de la Época Tardía, todos por supuesto tratando de prevalecer con lo suyo.¹⁵

Considerando esta proliferación de alfabetos un problema, el doctor Kaufman propuso un alfabeto común, argumentando en aquel entonces como el más cercano al sistema fonológico de los idiomas en cuestión.

La propuesta específica de Kaufman no se hizo extensiva, pero la preocupación ante este desorden y diversificación de formas de escribir los idiomas mayas se generalizó en Guatemala, y en 1984 se realizó el II Congreso Lingüístico Nacional, con participación de lingüistas principalmente mayas, lingüistas internacionales y miembros de organizaciones indígenas y académicos nacionales. Para su análisis y determinación, se reunieron los alfabetos que hasta entonces tenían mayor uso en el país en tres grupos con las siguientes características:

- a) Una simbología seguida por el IIN que emplea como modelo el del castellano, que ya para entonces se empezó a utilizar en el Proyecto de Educación Bilingüe desde el Ministerio de Educación, con la asesoría del ILV. Este mismo alfabeto lo empezó a utilizar también la Asociación de Escritores Mayances de Guatemala (AEMG).
- b) Una simbología que usaba ciertos símbolos del alfabeto internacional y eliminaba algunas anomalías del sistema de escritura castellana. Esta simbología era impulsada por el PLFM y con el nombre Alfabeto Común por el Instituto Indígena Santiago, una institución que formaba maestros de origen maya.

¹⁵ Véase Terrence Kaufman, *Proyecto de alfabetos y ortografías para escribir las lenguas mayances* (Guatemala: Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín y Ministerio de Educación, 1976), pág. 42.

<u>QUICHE CAKCHIQUEL - TZUTUJIL</u>			
<u>P L F M</u> <u>(Kaufman)</u>	<u>"Alfabetos</u> <u>Oficializados"</u>	<u>MISIONEROS DE</u> <u>EPOCA TEMPRANA</u>	<u>MISIONEROS DE</u> <u>EPOCA TARDIA</u>
p	p	p	p
t	t	t	t
tz	tz	tʒ	tz
ch	ch	ch	ch
k	c , qu	c , qu	c , qu
q	k	k	k
b'	b'	b	b
t'	t'	tt	t
tz'	tz'	ʒ	tz
ch'	ch'	ʒh	qh
k'	c'	ʒ (cuatrillo)	q
q'	k'	ɛ (tresillo)	g
ʒ	'	-	-
s	s	z	z
x	x	x	x
j	j	h , ɸ	h
m	m	m	m
n	n	n	n
l	l	l	l
r	r	r	r
w	w ; u/C_	v , uɸ#	v , uh
y	y	y	y
i	i	i	i
e	e	e	e
a	a	a	a
o	o	o	o
u	u	u	u
V: (cak v)	v	no indicada	no indicada
V̄ (cak v̄)	v̄	no indicada	no indicada

42

Figura 4

Ejemplo de la proliferación de alfabetos estudiada por Terrence Kaufman.

- c) Una simbología que representaba los fonemas mayas con algunos símbolos originales y era utilizada por la Academia de la Lengua Maya Kí-chè.¹⁶

Una propuesta única: recuperar la autonomía e identidad. Alfabeto propuesto por Adrián Inés Chávez

El maestro maya k'iche' Adrián Inés Chávez (1906–1987), inició un trabajo de investigación sobre el idioma K'iche' y empezó a elaborar un alfabeto propio desde 1938. Este alfabeto lo propuso el profesor Chávez durante la primera Convención de Maestros Indígenas realizada en julio de 1945. Como era de esperarse, esta iniciativa no fue aceptada, aduciendo como razón principal que sería “difícil, complicada y onerosa” de implementar y además porque dicha propuesta iría en contra de las políticas de castellanización (que para entonces era el propósito medular de las instituciones estatales y privadas de estudiar los alfabetos para la escritura de los idiomas indígenas). El argumento principal del profesor Chávez al proponer su alfabeto fue el siguiente: “La necesidad de hacer una corrección del manuscrito kichè para lo cual era conveniente un juego de símbolos genuinamente indígenas para extraer las maravillosas bellezas de la antigua cultura y que el alfabeto servirá para escribir las lenguas indígenas para difundir las ciencias e incluso servirá también para alfabetizar y castellanizar.”¹⁷

El profesor Chávez proponía una serie de signos propios a los que llama “complementarios” toda vez que utilizaría la mayor parte del alfabeto castellano (19) y un símbolo del inglés “sh”; sin embargo, para representar los sonidos particulares del k'iche' era necesario inventar siete símbolos (según su propuesta inicial). Propone también el uso del apóstrofo para escribir la contracción de las vocales, así como de tres tipos de tilde: la castellana (´), la tilde grave (`) y la circunfleja (^). Más tarde, al ser aceptado este alfabeto en el seno de la Academia de la Lengua Maya Kí-chè, la cantidad de signos propios aumentó a trece, incluyendo el préstamo inglés y dos tildes (no tres como inicialmente proponía) y el apóstrofo (véase Figura 5).

En su propuesta de usar el signo prestado del inglés “sh”, Chávez también plantea la opción de dejarlo como W y K, considerados como del alfabeto latino, presumiblemente con valores diferentes a los que tienen dichos fonemas en el castellano.

¹⁶ López Raquéc, *Acerca de los alfabetos para escribir los idiomas mayas de Guatemala*, pág. 26.

¹⁷ Véase Adrián Inés Chávez, *Informe del II Congreso Lingüístico Nacional. Academia de la Lengua Maya Kí-chè* (Guatemala: Ministerio de Educación, 1985), pág. 123.

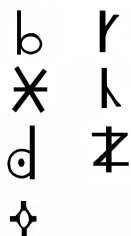


Figura 5

Signos propios del profesor Adrián Inés Chávez.
Dibujados por Raymundo.

De parte del Estado y las instituciones que promueven la política estatal, la propuesta del profesor Chávez no fue aceptada, argumentando que no iba a servir para castellanizar a los indígenas que era, en aquel entonces, la principal preocupación y apuesta del Estado guatemalteco. Queda como testimonio histórico el esfuerzo de este maestro maya k'iche' que quiso reivindicar el idioma y la cultura, rescatando algunos signos que, aunque no fueran propiamente mayas, sirvieran como signos identitarios y muestra de recuperación de la autonomía de la forma escrita de los idiomas mayas.

LOS ALFABETOS OFICIALES ACTUALES PARA LA ESCRITURA DE LOS IDIOMAS MAYAS

Ante la proliferación en tan corto tiempo de los alfabetos para escribir los idiomas mayas de Guatemala, surgió la idea de hacer el esfuerzo de unificarlos con el propósito de evitar más confusión y desorden, así como de avanzar en la lectura y escritura y la producción literaria en los mismos. En el I Seminario sobre Alfabetización en Lenguas Indígenas, celebrado en 1978, se recomendó la organización de un congreso para tratar el tema de la unificación de alfabetos y como resultado del mismo se sentarían las bases para la creación de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG).¹⁸ En 1984 se realizó el II Congreso Lingüístico Nacional, cuya conclusión principal fue: “Que el Segundo Congreso Lingüístico Nacional recomiende la creación de la Academia de Lenguas Mayas integrada por Lingüistas, especialmente hablantes de idiomas Mayas. Dicha Academia tendría que estudiar detalladamente los factores lingüísticos, pedagógicos y otros aspectos de los alfabetos propuestos para cada idioma.”¹⁹

¹⁸ Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER), *Primer Seminario de Alfabetización en Lenguas Indígenas* (Lima, Perú: Instituto de Solidaridad Internacional de la Fundación Konrad Adenauer, 1979).

¹⁹ Instituto Indigenista Nacional, *Informe del II Congreso Lingüístico Nacional* (Guatemala: Ministerio de Educación, 1985), págs. 146–147.

Lo anterior significa que la falta de unificación de criterios en la elaboración de alfabetos para la escritura de los idiomas mayas fue una de las causas principales que impulsó la creación de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala por parte de diversos sectores tanto institucionales como personales. En la actualidad la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala es una entidad autónoma estatal cuya sede se encuentra en la ciudad de Guatemala. Una vez que esta Academia fue organizada provisionalmente, una de sus primeras actividades fue la realización del Seminario para la Unificación de Alfabetos los días 1, 2 y 3 de junio de 1987 en el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA) en Antigua Guatemala, con el objetivo inmediato de, como su nombre lo indica, lograr la unificación de la simbología para los fonemas iguales o similares de los idiomas mayas y fijar la simbología para los fonemas no comunes, bajo los siguientes criterios, entre otros:

- a) Que los alfabetos sean lo más fonémico posible para evitar ambigüedades.
- b) Que, hasta donde sea posible, los alfabetos unifiquen los dialectos de un idioma.
- c) Que los alfabetos tengan flexibilidad para que sean funcionales en cada uno de los idiomas mayas (se refiere a la utilización de un grafema para los sonidos similares a nivel de idiomas en general, buscando con esto la universalización de los alfabetos en los idiomas mayas).
- d) Que los alfabetos sean prácticos (se refiere a la parte mecánica y manual de la simbología que va a usarse).
- e) Que se evite el uso de diacríticos hasta donde sea posible.²⁰

Bajo los criterios citados, después de amplios debates y discusiones, durante y al finalizar el Seminario antes indicado, se llegó a la conclusión de oficializar un solo alfabeto para todos los idiomas mayas y es el que a la fecha se encuentra en completo uso. Luego de llegar a esta conclusión y después de muchos esfuerzos, tanto técnicos como políticos y jurídicos, el Ministerio de Cultura y Deportes aprobó el Acuerdo Gubernativo 1046-1987 y su modificación mediante el Acuerdo Gubernativo 129-1988 que oficializan los alfabetos unificados por la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala. Este Acuerdo Gubernativo fue publicado en el *Diario de Centro América*, el periódico oficial del Estado de

²⁰ Academia de Lenguas Mayas, *Anteproyecto de creación de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala* (Guatemala, no impreso, 1987), pág. 12 .

Guatemala, el 30 de noviembre de 1987 y entró en vigor ocho días después de su publicación.

Si bien es cierto que la simbología gráfica que se utiliza para escribir X o Y idioma es convencional y no debería ser un problema para los hablantes, toda vez que hay una relación entre lo practicado por las comunidades y la teoría propuesta por los organismos. En este caso, por el desconocimiento y por la arbitrariedad de la simbología gráfica escogida por los participantes en la Academia, ésta fue muy difícil de implementar, aunque el principio de acordar y establecer un solo alfabeto oficial era loable. Desafortunadamente, se había caído en una situación de búsqueda de privilegios institucionales y de grupos de poder para hacer prevalecer “su” alfabeto por encima del interés colectivo. En algunas ocasiones se actuó para defender tal o cual notación gráfica por intereses institucionales y porque se tenía la idea de que el alfabeto castellano sería el patrón a seguir, muestra, por supuesto, de una mentalidad colonizada que se materializa en una clara dominación de un pueblo sobre otro.

En buena parte esto surgió incluso entre los mismos intelectuales mayas como consecuencia de una fuerte influencia de la política integracionista impulsada desde la instalación del Instituto Indigenista Interamericano creado durante la Convención Internacional de Pátzcuaro, México en 1940 y su versión local, el IIN, liderada por lingüistas estadounidenses de la corriente indigenista del ILV. Desde las décadas de 1940 y 1950, varios de estos académicos extranjeros se dedicaron a la descripción lingüística de varios idiomas indígenas latinoamericanos, incluidos los mayas, con el claro propósito de evangelizar a los indígenas mediante la traducción de la Biblia a todos los idiomas, utilizando por supuesto el alfabeto castellano. Con esto quiero decir que, si bien es cierto que algunos mayas intelectuales tomaron partido en defender un alfabeto u otro, no fue precisamente porque ellos mismos habían llegado a conclusiones que eran el fruto de estudios lingüísticos propios, sino que casi por “fe” religiosa habían adoptado el alfabeto construido desde el ILV, el brazo lingüístico de las iglesias evangélicas impulsado desde el norte para toda Latinoamérica. Excepto, claro está, el caso único del profesor Chávez, quien efectivamente propuso un alfabeto con ciertas características fonémicas muy particulares, pero al final nunca fue realmente adoptado por ninguna institución más que por la Academia de la Lengua Maya Kí-chè de la cual Chávez era miembro fundador.

Las discusiones teóricas que se dieron en el Seminario de 1987 sobre una posición u otra giraron alrededor de la cantidad de materiales producidos, lo práctico para castellanizar, la semejanza con el alfabeto castellano o lo útil para la traducción de material castellano (la Biblia y otros materiales religiosos) a los idiomas indígenas. Éstos son los principales argumentos para no modificar los

alfabetos impulsados por el ILV, vía el IIN, el Ministerio de Educación y finalmente el Programa Nacional de Educación Bilingüe Bicultural (PRONEBI), que era un proyecto experimental de educación bilingüe asesorado desde la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés) por los lingüistas.

Lo alcanzado al final de este largo camino de lucha tampoco se puede considerar como un logro descolonizador o una recuperación total de la autonomía de la escritura propia de los idiomas mayas. Sin embargo, a partir de 1987, al menos se logró dejar un alfabeto más fonémico, más autónomo del castellano y no ligado a la castellanización. Un alfabeto descolonizado totalmente implicaría regresar a nuestros orígenes, regresar a la escritura maya de la época clásica, lo que quizás se logre con el correr del tiempo, pero difícilmente será algo práctico, útil y utilizable por la misma población maya. No obstante, a raíz de éste y otros procesos de reivindicación en otros campos, hay cada vez más iniciativas para utilizar la simbología maya propia para la notación de fechas, para la identificación de capítulos de libros, de paginación de obras de publicación masiva. Esto también se puede considerar un importante logro de la lucha de los mayas para sobrevivir, sobre todo en un mundo cada vez más globalizado.

LA EDUCACIÓN BILINGÜE, CAMPO FÉRTIL PARA LA ALFABETIZACIÓN INDÍGENA

Ante el fracaso de las políticas de extinción de los idiomas indígenas a inicios de la colonización o de las políticas de castellanización (como estrategia de asimilación e integración) fuertemente impulsadas por todos los gobiernos de turno, en 1980 con el apoyo de la cooperación internacional, en particular la USAID, se dio inicio al proyecto de educación bilingüe. Según este proyecto, en un principio los idiomas maternos (idiomas mayas) servirían únicamente como muletilas o puentes para pasar al castellano en forma menos traumática para los niños y niñas indígenas que inician su escolarización dentro de la educación formal. Dicho de otra forma, la educación bilingüe para entonces era otra forma de castellanizar y no de desarrollar los idiomas indígenas, como ocurre después como consecuencia de las luchas de los pueblos indígenas.

De acuerdo con lo expuesto en páginas anteriores, el proyecto de educación bilingüe empezó con el uso de alfabetos sin ninguna identidad indígena, sino más bien subordinados totalmente al alfabeto castellano, reproduciendo en todos los casos los problemas de doble significado de algunos de los signos gráficos del castellano, como las grafías “c”, “qu”. De ahí que se empezaron a producir los primeros materiales de apoyo (cartillas, rotafolios, libros de lectura) en idiomas mayas con un alfabeto castellano. Este problema se solventó a

partir de 1988, año en el que se puso en vigor el alfabeto oficial unificado utilizado hoy en día.²¹

A partir de 1985, con la nueva Constitución de la República de Guatemala que reconoce el principio de la naturaleza pluricultural y multilingüe de la sociedad guatemalteca y los derechos de la población a su identidad cultural con sus valores, su idioma y sus costumbres, se entra a una nueva etapa de consolidación del alfabeto oficial unificado, a pesar de la oposición de algunos de los grupos mayas, académicos lingüistas que nunca estuvieron de acuerdo con dicha unificación desde un principio. En el artículo 76 de la nueva Constitución Política, el Estado de Guatemala declaró la educación bilingüe castellano-maya como el modo de instrucción preferible en las escuelas situadas en áreas predominantemente indígenas.

Un año después se promulgó una nueva Ley de Alfabetización de adultos que exige que la instrucción inicial de alfabetización para adultos monolingües sea impartida en el idioma materno y por personal bilingüe.²² El Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) está ejecutando el programa de alfabetización bilingüe, produciendo materiales educativos en idiomas mayas para adultos y capacitando a sus técnicos para que se encarguen de realizar esta tarea.²³

De acuerdo con esta nueva orientación legal que reconoce, respeta y promueve la diversidad étnica y los derechos idiomáticos, el Gobierno de Guatemala, las instituciones donantes internacionales, las organizaciones no gubernamentales, algunas universidades y las organizaciones mayas han instituido e implementado una serie de políticas y actividades de planificación lingüística para codificar, estandarizar y revitalizar las lenguas mayas, así como extender su uso en nuevos ámbitos sociales.

Paralelamente a estos esfuerzos de planificación lingüística, hay también una producción importante de diccionarios, gramáticas, antologías y materiales educativos y de alfabetización escritos en lenguas mayas, que se están utilizando principalmente para afianzar la identidad de los niños, jóvenes y adultos mayas desde la educación formal.²⁴

²¹ Véase el sitio de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala <www.almg.org.gt> o las páginas sobre idiomas de Guatemala en el sitio <www.wikiguate.com.gt>.

²² Véanse *Ley de Alfabetización* (s.f.) y el Decreto 43-1986 y sus reformas Decreto 54-1999; el Reglamento de la Ley de Alfabetización; y el Acuerdo Gubernativo 137-[19]91 del Congreso de la República de Guatemala.

²³ Véase Barrientos y Cahuc del Valle, *Educación en lengua materna para adultos mayahablantes*.

²⁴ Véase Julia Richards Becker y Michael Richards, "Las políticas de alfabetización en lenguas mayas: una perspectiva histórica social", en *Boletín de Lingüística*, Instituto de Lingüística de la Universidad Rafael Landívar, IX: 54 (1995).

Sin lugar a dudas, la educación bilingüe ahora también intercultural, referida a la atención de la niñez mayahablante en su idioma y cultura, así como la atención de adultos mayahablantes monolingües o bilingües incipientes, en su idioma propio, constituyen el campo propicio para una alfabetización indígena significativa en los tiempos actuales.²⁵ Tomando en cuenta las deficiencias que pudieran tener los alfabetos oficiales para escribir los idiomas mayas ahora, la imposibilidad de recuperar la notación particular desde los signos gráficos propios como una auténtica muestra de autonomía y el hecho de que esta situación sea tomada como signo de la persistencia del sometimiento al colonialismo y la colonialidad del pensamiento y del saber, veo todo esto como una oportunidad y una herramienta para afianzar la identidad de los niños y niñas que asisten al sistema educativo oficial y de los adultos que están saliendo del analfabetismo crónico en el que el sistema excluyente de mi país nos ha mantenido al margen de la palabra escrita.

Si bien es cierto, como se dijo en el párrafo anterior, que la educación bilingüe en su planteamiento original fue implantada para castellanizar a los indígenas en forma menos traumática, los líderes de los pueblos indígenas guatemaltecos, al igual que otros pueblos a todo lo largo de América Latina, la tomaron como una oportunidad y una herramienta para fortalecer la cultura y la lengua. En tal virtud, a lo largo de los últimos años, la educación bilingüe intercultural ha cobrado fuerza y no se refiere únicamente a la enseñanza de dos idiomas y en dos idiomas, sino una oportunidad para estudiar la propia lengua y en la propia lengua los elementos culturales mayas que hacen la diferencia entre uno y otro pueblo, como derecho reconocido por numerosas instancias tanto nacionales como internacionales.²⁶

En este sentido, y como consecuencia de las luchas emprendidas por los pueblos, los Estados poco a poco han ido modificando sus leyes y fundamentos, al punto que en algunos países, como Nicaragua, Bolivia y Ecuador, se habla de autonomía de los pueblos indígenas para avanzar en su educación y en todo aquello que sirva para la construcción de un desarrollo con identidad o del “buen vivir”, como lo han definido muchos hermanos nuestros. En Guatemala, en los últimos cuatro años, la educación bilingüe intercultural es ya una política del Ministerio de Educación y en los últimos dos años se avanzó considerablemente en la construcción del currículo propio, en el sistema de formación ini-

²⁵ Véase Armando Najarro Arriola, *Alfabetización intercultural bilingüe: experiencia y perspectivas* (Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Instituto de Lingüística y Educación, 1999).

²⁶ Véanse Constitución Política de Bolivia, Artículos 1, 3 y siguientes (2009); Constitución Política de Colombia, Artículos 1, 7, 10 y siguientes (1991); y Constitución Política de Ecuador, especialmente capítulo 5, artículo 83 en adelante.

cial de maestros bilingües, en la identificación mediante código de una cantidad de escuelas bilingües que el Estado está obligado a atender, así como en el fortalecimiento de un sistema propio de acompañamiento escolar de los maestros en servicio.

Hay asimismo un repunte de la producción literaria en idiomas mayas de autores como el poeta k'iche' Humberto Ak'abal; el escritor q'anjob'al Gaspar Pedro González, autor de la primera novela en este idioma, *La otra cara*, considerada la obra literaria maya más extensa que existe hoy en día y que está traducida al inglés; el recientemente fallecido lingüista y escritor k'iche' Luis Enrique Sam Colop, quien publicara la versión poética del *Popol Wuj*; el profesor kaqchikel Simón Otzoy, responsable de la transcripción al kaqchikel actual y la reproducción facsimilar del manuscrito original del *Memorial de Sololá*; y el lingüista kaqchikel Martín Chacach, por mencionar tan sólo algunos ejemplos y que —según yo— son representantes dignos en Guatemala, “los autores del origen y destino de la nueva palabra”.²⁷

CONCLUSIÓN

Los mayas de la época clásica de Mesoamérica, haciendo uso de su autonomía política, económica y cultural, inventaron, entre otros, una forma de escritura muy particular consistente en una combinación de signos fonéticos e ideográficos para el registro de hechos históricos, astronómicos, adivinatorios, calendáricos y religiosos. Este importante avance científico y lingüístico fue interrumpido por la invasión española ocurrida en el siglo XVI, época en la que hubo imposición de la forma escrita y la descalificación no solamente de la forma de escritura que se tenía sino de todo aquello que no pertenecía a la cultura y la lengua de los invasores. No obstante, con el fin de expandir la religión católica y predicar el evangelio, como parte de la misión invasora, muchos frailes católicos, además de aprender las lenguas indígenas también les enseñaron la forma de escritura a líderes y escribanos indígenas con lo que se logró no sólo registrar los aspectos religiosos, doctrina, mandamientos de la religión católica sino también, en pocos casos, rescatar las antiguas tradiciones indígenas que de otro modo se hubieran perdido totalmente de no contar con algún registro para recuperar la memoria histórica.

Es importante señalar también la contribución de personas mayas en el siglo XX quienes, queriendo mantener la identidad desde los idiomas, lucharon

²⁷ Véanse Miguel León-Portilla, “El destino de las literaturas amerindias”, en *Revista Nuni, Espacio para la Diversidad Lingüística y Cultural* 6: 16, Edición Especial, 15º Aniversario de ELIAC (2008), págs. 6–15; y F. Cochoy, *Xojanel Pixab'*, Primera Edición (Guatemala: May K'iche' Winaq B'elejeb' Aj, Cantón Pamezabal, Sta. Lucía Utatlán Sololá, 2009).

por crear un sistema propio que, aunque basado en caracteres latinos, tuviera algún rasgo particular. Me refiero al planteamiento de Adrián Inés Chávez de proponer signos gráficos propios para que los idiomas mayas pudieran registrar sonidos característicos que en el alfabeto latino no era posible lograr. Al no prosperar esta propuesta, la lucha por establecer alfabetos fonémicos que le dieran carácter unificador a los esfuerzos dispersos desde el Estado y de otros actores dio lugar a que hoy en día se cuente con alfabetos bastante apropiados.

Sin duda alguna, la educación bilingüe intercultural, a pesar de su motivación inicial y su propósito castellanizador, es el campo propicio para afianzar el conocimiento de los idiomas mayas, garífuna y xinka, así como un medio eficaz para avanzar en otros aprendizajes propios de un currículo adecuado a las lenguas y culturas indígenas. De esa cuenta, la nueva palabra, como llama el mexicano Miguel León-Portilla a la producción literaria en lenguas indígenas, puede ser muy prometedora, dependiendo de las oportunidades y el apoyo que puedan tener los escritores, por cierto, cada vez más numerosos en toda la región mesoamericana.

Como una coda, también quiero manifestar que, mientras aquí estamos discutiendo un tema ciertamente muy importante para la ciencia y para la conservación y desarrollo de los idiomas mayas, los pueblos indígenas de Guatemala estamos ahora librando una lucha, al igual que en 1524, en defensa de nuestros recursos naturales. Las transnacionales, en contubernio con el actual gobierno, los están invadiendo como respuesta a la oposición de los pueblos indígenas a que sus territorios y recursos naturales sean utilizados sin pedir opinión y en clara violación a lo expresado en infinidad de consultas comunitarias en donde se rechazan tales actividades en defensa de la madre tierra y de la madre naturaleza y totalmente en contra del Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) ratificado por el Estado de Guatemala, pero que no se respeta.